



JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MANIZALES

CONSTANCIA SECRETARIAL

Radicado: 17001-60-00-030-2021-01273-00

Delito: Hurto Calificado

Acusado: Luis Felipe Marín Díaz

que se deja, en razón a que en la fecha me comuniqué con la víctima, señora **YOURLADY CARDONA DE PINEDA**, a quien se le recordó y notificó de la audiencia concentrada en estas casas penales, a realizar el día 18 de marzo de 2022 a las 2:00 P.M.; manifestando que había quedado notificada de dicha fecha y hora por el chat del proceso. Así mismo me comuniqué con el señor **LUIS FELIPE MARÍN DÍAZ**, procesado; al número de celular 314 5517162, aportado por la señora Maria Rosa Díaz, tía del mismo; en el cual logré comunicación a quien también se le informó acerca de la audiencia. Aunque a ambas personas, se les puso a disposición asistir a las salas de audiencias administradas por el Centro de Servicios para los Juzgados penales, adujeron que se conectarán por sus propios medios.

Catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022).

ANDRES GRISALES DALLOS

Escribiente

Rad. 202101273 Notifica audiencia

Juzgado 02 Penal Municipal Funcion Conocimiento - Caldas - Manizales

<pmcon02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 14/03/2022 6:48

Para: notificacionesjudiciales@personeriademanizales.gov.co

<notificacionesjudiciales@personeriademanizales.gov.co>

Radicado 17001-60-00-030-2021-01273-00

Procesado: LUIS FELIPE MARÍN DÍAZ

Delito: HURTO CALIFICADO

Señores

PERSONERIA DE MANIZALES

Cordial saludo.

A efectos de notificación, les comunico que, de común acuerdo entre las partes, en las causas penales de la referencia; se FIJA COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA CONCENTRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A PARTIR DE LAS 2:00 P.M.

La mencionada diligencia se llevará acabo de manera virtual o remota a través de la aplicación Lifesize. Con anterioridad se les enviará el link para la conexión.

Se adjunta acta de audiencia en la cual se fijó fecha.

Atentamente,

ANDRES GRISALES DALLOS

Escribiente